



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**Asunto:** La Nota 73/026 de fecha 27 de abril de 2026 referida a la instalación de la exposición “El arte de la memoria. Testimonios para una educación en Derechos Humanos”, a realizarse en el Salón de Actos del Consejo Directivo Central entre el 6 de mayo y el 5 de junio de 2026, elevada por la Dirección de Derechos Humanos.

**Exp.** 2026-25-1-1502 .  
Cb/pm


Montevideo, 28 de abril de 2026

**Considerado N° 145/026**, por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en Sesión del día de la fecha (Acta N° 11), dispuso:

Tomado conocimiento. Autorizar a realizar la exposición “El arte de la memoria. Testimonios para una educación en Derechos Humanos” en el Salón de Actos del Consejo Directivo Central, solicitada por la Dirección de Derechos Humanos, entre los días 6 de mayo y 5 de junio de 2026.

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección de Derechos Humanos a sus efectos.

Por el Consejo:

  
Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian  
Secretaría General  
ANEP – CODICEN

**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN  
DE DERECHOS  
HUMANOS

1/1502/26 -  
Caus. 145/26 D. 11.

Montevideo, 27 de abril de 2026

NOTA 73/26

Consejo Directivo Central- ANEP  
PRESENTE

Por medio de la presente quienes suscriben, Dra. Nilia Viscardi y Prof. Lic. Marchelo Tort, directora y asistente técnico de la Dirección de Derechos Humanos de ANEP nos dirigimos a ustedes para realizar la siguiente solicitud.

Tomando el mes de mayo como referencia para actividades sobre Memoria, solicitamos el espacio de la **Sala de ingreso** al Salón de Actos del Edificio de la ANEP (Av. Libertador Gral. Juan A. Lavalleja 1409) para instalar la exposición: **"El arte de la memoria. Testimonios para una educación en Derechos Humanos"**.

La misma es organizada por la Dirección de Derechos Humanos de ANEP y se llevará a cabo entre los días **6 de mayo y 5 de junio** (se incluyen los días necesarios para la instalación, montaje, exposición y desmontaje).

La exposición contará con tres instalaciones simultáneas en el espacio solicitado (Láminas, cuadros pictóricos y cartografías narrativas) que vinculan el arte, la memoria y el exilio con relación a trayectorias académicas y culturales de maestras, profesoras y artistas de nuestro país.

La sala de ingreso se solicita para las fechas señaladas, aclarando que, durante la exposición, siempre estará disponible el acceso y tránsito hacia el Salón principal de conferencias, permitiendo el normal desarrollo de las actividades previstas.

Esperando una respuesta favorable que permita la instalación de la exposición, quedamos a las órdenes para las consultas que entiendan pertinentes y los saludamos muy atentamente.

Dra. Nilia Viscardi  
Directora  
Dirección de Derechos Humanos  
Dra. ANEP CODICEN  
Dra. Nilia Viscardi

Tort  
Prof. Lic. Marchelo Tort

Daniel Fernández Crespo 1814  
Montevideo, Uruguay. CP 11200 | +598 29007070 int 2301-2302  
ddhhcodicen@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy